ANEXO

CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Cali, 16 de abril de 2026

Señores
ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL ARC MALAGA
Ciudad

El abajo firmante actuando en nombre y representación de ARIOS COLOMBIA SAS, lo cual se verifica con los documentos que integran esta propuesta, de acuerdo con el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 0023-ARC-CBNL02-2026, presento oferta para contratar la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA**,** cuya aceptación corresponderá al contrato, declaro:

expresamente que no hemos sido objeto de multas y sanciones impuestas dentro de los últimos cinco (05) años anteriores al cierre del proceso, lo cual será verificado en el Registro Único de Proponentes, documento que deberá tener una vigencia no Mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.

Cordialmente,

Nombre: OSWALDO ARIAS SIERRA
CC. 5.478.269 de Pamplona (Norte de Santander)
Proponente: ARIOS COLOMBIA SAS
NIT. No. 900.183.528-6
Dirección: Calle 8 No. 42-76, Santiago de Cali